

# CONTINUIDADES Y/O DISCONTINUIDADES AL INTERIOR DE LOS DISCURSOS SOBRE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA DESDE EL ÁMBITO INTERNACIONAL

*Luz Elena Batanelo García*

CONTINUITIES AND/OR DISCONTINUITIES INSIDE DISCOURSE ON THE QUALITY OF COLOMBIAN HIGHER EDUCATION FROM THE INTERNATIONAL PERSPECTIVE

**Abstract:** In the research study *Training and regularities of discursive statements on the quality of higher education between 1991 and 2014*, with the archaeological process proposed by Michel Foucault, the following analysis has been performed, which records the description of the coexistence, succession, performance, reciprocal determination, and independent and correlative transformation of statements about the quality from the international perspective in the international context.

**Keywords:** discourse; quality; higher education in Colombia.

**Resumen:** En la investigación *Formación y regularidades de los enunciados discursivos de la calidad de la educación superior en Colombia, entre 1991 y 2014*, con el proceso arqueológico propuesto por Michel Foucault, se ha logrado el siguiente análisis, el cual registra la descripción de coexistencia, sucesión, funcionamiento, determinación recíproca y transformación independiente y correlativa de los enunciados acerca de la calidad, en el ámbito internacional.

**Palabras clave:** discurso; calidad; educación superior en Colombia.

## 1. Introducción

El actual artículo se origina desde el capítulo de investigación que argumenta mediante el quehacer y labor arqueológicas la constitución de la calidad de la educación superior como un sistema de formación discursiva, partiendo de la pregunta *¿cuál es la descripción de coexistencia, sucesión, funcionamiento, determinación recíproca y transformación independiente y correlativa de los enunciados?*, para registrar el tipo de positividad que caracteriza al discurso o sus condiciones de posibilidad en la materialidad de sus sucesos –a priori histórico del discurso– (Morey 1983: 209-214). En dicho discurso no se entiende únicamente la yuxtaposición, la coexistencia o la interacción de elementos heterogéneos (instituciones, técnicas, grupos sociales, organizaciones perceptivas, relaciones entre discursos diversos), sino su relación por la práctica discursiva. La calidad configura un discurso porque es una práctica regulada que da cuenta de cierto número de enunciados; para Foucault

el enunciado es una función que cruza el dominio de estructuras y unidades lógicas, gramaticales y de actos de habla. Una función a la que hay que describir en su ejercicio, en sus condiciones, reglas que la controlan y el campo en el que se efectúa (Foucault 1969: 119-145).

Los enunciados conforman prácticas discursivas en las se refieren hechos de sucesión. Para abordar de manera crítica la calidad de la educación superior es fundamental la arqueología, ya que pone de manifiesto unas relaciones entre las formaciones discursivas y unos dominios no discursivos (instituciones, acontecimientos políticos, prácticas y procesos económicos): «La arqueología puede así constituir el árbol de derivación de un discurso» (Foucault 1969: 247). Definirá las estructuras observables y del campo de objetos posibles (prescripciones, formas de descripción, códigos perceptibles, posibilidades de caracterización), los cuales construyen dominios de conceptos y estrategias, tales como transformaciones conceptuales, emergencias de nociones inéditas, fundamentación de técnicas, entre otras.

Hacer una historia de los enunciados es definir los discursos como prácticas que obedecen unas reglas; realizar un análisis diferencial de las modalidades de discurso; determinar tipos y reglas de prácticas discursivas más allá de la afectación entre lo individual y lo social; es una reescritura de la transformación de lo que ha sido y se ha escrito; es la descripción sistemática de un discurso-objeto (Foucault 1969: 235)

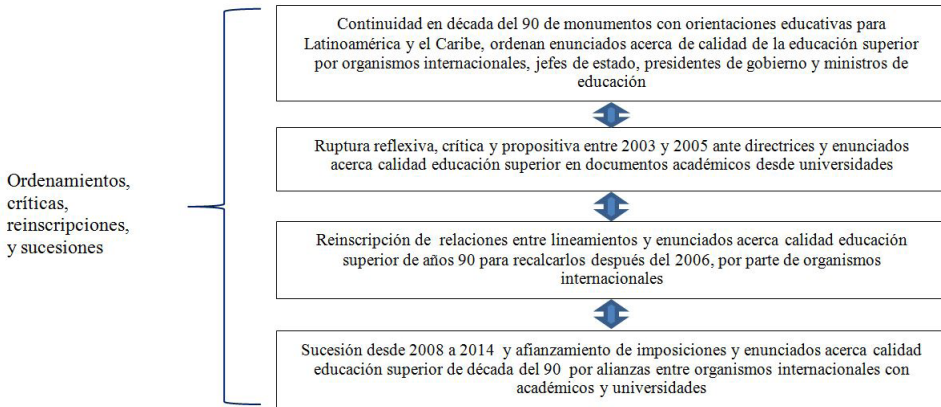
La actual arqueología para reconocer los enunciados, formaciones y prácticas discursivas acerca de la calidad de la educación superior y sus condiciones, reinscripciones, transcripciones, límites y correlaciones de existencia en el ámbito internacional entre 1991 y 2014 interpreta documentos internacionales, asumiéndolos no solo desde las sistematicidades ni a partir de las sucesiones cronológicas, sino para visibilizar la historia de este saber, construyendo su archivo, seleccionando los enunciados y estableciendo los tipos de relaciones de interdependencia enunciativa.

La lectura e interpretación de documentos conlleva a la construcción del archivo o sistema general de la formación y de la transformación de los enunciados. Este archivo define una práctica que hace surgir multiplicidad de enunciados como acontecimientos. Hace aparecer las reglas de una práctica que permiten la subsistencia y modificación regular de los enunciados. El archivo posibilita que la arqueología describa los discursos como prácticas especificadas en estos (Foucault 1969: 221-223).

Para iniciar el anterior abordaje es preciso partir del a priori histórico o conjunto de reglas que caracterizan una práctica discursiva. El a priori histórico es la forma de la positividad como campo donde pueden eventualmente desplegarse identidades formales, continuidades temáticas, traslaciones de conceptos, juegos polémicos. El a priori da cuenta de los enunciados en su dispersión, las grietas abiertas por su no coherencia, encabalgamiento, reemplazamiento recíproco, simultaneidad y su sucesión (Foucault 1969: 215-217).

Así, el discurso de la calidad de la educación superior no tiene un solo sentido o una verdad, sino una historia, dispersión en el tiempo, modo de sucesión, estabilidad, reactivación, desarrollo, rotación. El reconocimiento de las continuidades y/o discontinuidades, rupturas, coexistencia, agrupación y yuxtaposición se inicia con la lectura de 170 documentos, de los cuales se retoman los enunciados presentes en 21 internacionales.

En el siguiente diagrama se presenta un registro de los usos que ha tenido el concepto de calidad de la educación superior en el ámbito internacional, en la medida que aparece en los diversos documentos dentro del concepto de población.



**Diagrama 1.** Registro de los usos del concepto de calidad de la educación superior (ámbito internacional)

Para trasegar por la modalidad de existencia, condición de posibilidad, sin llegar a volver instrumento el proceso y priorizando relaciones, se lleva a cabo la descripción arqueológica desde el ensayo o propuesta didáctica de lectura de Miguel Morey (1983) a la obra de Foucault. Con sus planteamientos esta investigación construye el archivo o sistema general de enunciability y de funcionamiento de los enunciados de la calidad en la economía y la administración porque estos por formas de coexistencia se convierten en modelos transferidos al conjunto de enunciados, para la población y el territorio de Colombia, establecidos en un sistema de dispersión o regularidad perteneciente a la formación discursiva de la calidad de la educación superior.

La calidad en las ciencias económicas y administrativas es posible periodizarla en tres momentos, en los que se objetiviza y tienen lugar los acontecimientos que la transforman (Morey 1983: 49-50). Atendiendo el recorrido presentado por M. D. Moreno-Luzón y otros autores en el libro *Gestión de la Calidad y Diseño de Organizaciones* (2001), se refiere la calidad a partir de la Revolución Industrial, donde ésta es verificada por inspectores que revisan cada producto final o terminado para la búsqueda de defectos y sus causas. Durante la recuperación económica de la Primera y Segunda Guerras Mundiales, la calidad se controla en los procesos para satisfacer las necesidades técnicas de manera estadística porque la producción en serie impide inspeccionar uno a uno los productos. El neoliberalismo y la globalización de finales del siglo XX y la primera década del siglo XXI conllevan, primero, a asegurar la calidad de los sistemas, haciendo énfasis en el diseño de los productos con costos reducidos, la entrega al cliente en forma competitiva, y definiendo procesos y actividades conforme a unas especificaciones; segundo, movilizan a una calidad total desde la administración y la gestión de las personas en sus funciones empresariales y organizacionales para que la producción y los servicios se realicen en niveles más económicos y con satisfacción del cliente (Moreno-Luzón et al. 2001: 5-33). Esta periodización puede verse en el gráfico No. 1:

PERÍODOS	FECHAS MAYORES	ACONTECIMIENTOS
Revolución industrial	S. XIX	Calidad por inspectores que revisan el producto final
Recuperación económica entre y postguerras	1931-1960	Control de calidad con fábricas en serie ocasiona inviabilidad de revisión de todos los productos
		Control estadístico de los procesos
Neoliberalismo, globalización	1970-2014	Aseguramiento de la calidad
		Calidad en los sistemas integrados
		Calidad total por gestión de las personas

**Gráfico 1.** Periodización de la calidad en las ciencias económicas y administrativas

El anterior establecimiento de períodos posibilita la configuración del conjunto de los modos en que se ha dicho supervisión o inspección, control, aseguramiento, administración estratégica por calidad total y mejora continua de la calidad (Porras y Serna 2012: 1-13), como se observa en el gráfico No. 2 (Morey 1983: 123-124), donde «[u]n saber es aquello de lo que se puede hablar en una práctica discursiva que así se encuentra especificada: [...] es también el campo de coordinación y de subordinación de los enunciados en que los conceptos aparecen, se definen, se aplican y se transforman» (Foucault 1969: 306-307).

PERÍODOS	FORMACIÓN SABER POR INTEGRACIÓN DE ENUNCIADOS NUEVOS A LO YA DICHO	
Revolución y economía industrial	<i>Revisión o inspección de la calidad del producto:</i> productos por especificaciones; ningún tipo de actividad de prevención, ni planes de mejoramiento	
Recuperación económica entre y postguerras	<i>Control de la calidad de los procesos:</i> variabilidad de producción industrial; empleo de técnicas estadísticas	
Neoliberalismo, globalización	<i>Aseguramiento de la calidad en sistemas</i>	Productos de calidad; diseño; cliente; definición de procesos y actividades
	<i>Calidad total desde personas</i>	Funciones empresariales; organizaciones; servicios; productos intermedios; sistema eficaz; desarrollo de la calidad; esfuerzos de los grupos en la organización; mejora continua; producción y servicios más económicos; satisfacción del cliente

**Gráfico 2.** Conjunto de modos de decir calidad en las ciencias económicas y administrativas

Para tratar de aproximar al conjunto de relaciones que constituye el discurso de calidad en las ciencias económicas y administrativas, y los modos como están ligados los enunciados unos con otros, se debe precisar las formas de sucesión y de coexistencia de los enunciados, junto con los procedimientos de intervención que configuran el campo enunciativo (Morey 1983: 201-206). En el gráfico No. 3 se observa que los enunciados se suceden por ordenación de series progresivas: calidad por especificaciones de fabricación; por variables medibles; por satisfacción del cliente; por valor de utilidad, precio y ventajas; y por excelencia que implica todas las anteriores (González 2006). De esta

manera, la forma de coexistencia se presenta por el dominio de los enunciados que no son ya ni admitidos ni discutidos: calidad técnica, calidad percibida, calidad gestionada (Besterfield 2009). A través de dicho campo de coexistencia se descubren los procedimientos de intervención sobre los enunciados: por transferencia de la administración y la economía se inspecciona, controla, asegura y gestiona la calidad; y por los modos de incidencia del neoliberalismo y la globalización se sistematiza calidad del producto y del servicio en el orden de calidad normalizada, certificada y acreditada por la medición; y calidad gestionada hacia una visión global y con orientación para el mercado, la excelencia, la mejora continua, la competitividad y el autocontrol (Moreno-Luzón et al. 2001).

FORMAS DE SUCESIÓN DE ENUNCIADOS	Ordenación de las series enunciativas: orden de inferencias, implicaciones, razonamientos demostrativos, descripciones, esquemas de generalización o especificación progresiva	Calidad de conformidad con requerimientos y especificaciones de fabricación
		Calidad en función de variable específica y medible
		Calidad como satisfacción de expectativas del cliente
		Calidad como valor de utilidad, precio inferior o mayores ventajas del producto
		Calidad como excelencia
FORMAS DE COEXISTENCIA	Dominio de memoria: enunciados respecto de los cuales se establecen relaciones de filiación, génesis, transformación, continuidad y discontinuidad histórica	Calidad técnica: calidad de diseño, calidad de fabricación. Eficiencia
		Calidad percibida: calidad que desea el cliente. Eficacia
		Gestión de la calidad en relación con la productividad y competitividad
PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN	Métodos de transferencia de un tipo de enunciado de un campo de aplicación a otro: dimensiones administrativas y económicas de la calidad	Inspeccionar la calidad
		Controlar la calidad
		Asegurar y construir la calidad
		Gestionar la calidad total
	Modos de sistematización de enunciados en un conjunto modelos neoliberalismo y globalización	Calidad del producto: en relación con rendimiento, fiabilidad, conformidad, durabilidad, imagen y reputación
		Calidad del servicio: a partir de apariencia de instalaciones físicas, equipamientos y personal, fiabilidad, seguridad, credibilidad, accesibilidad, profesionalismo y comunicación
		Calidad normalizada, certificada y acreditada del producto, servicio o proceso en el sistema: desde la medición, planificación y diseño de programas que ponen énfasis en procesos y actividades para obtener productos conforme a especificaciones
		Calidad gestionada hacia visión global y orientada al mercado: para buscar la excelencia como oportunidad de conseguir participación, compromiso, mejora continua y cooperación en la competitividad y fomentar el autocontrol

**Gráfico 3.** Formas de sucesión y/o coexistencia de enunciados de calidad en ciencias económicas y administrativas

La calidad ha incursionado en distintos ámbitos y campos de la actividad humana: la vida, los adelantos científicos y tecnológicos y el lenguaje empresarial, comercial, publicitario, político, ya que la competencia entre las organizaciones y sus personas desde las políticas neoliberales y la globalización ha intensificado su búsqueda y consecución (Porras y Serna 2012: 15) La educación, a partir del sistema y sus instituciones no es ajena a esta preocupación. Por lo tanto, transfiriendo la pregunta de Miguel Morey a este trabajo, es pertinente evidenciar por qué para la población y el territorio de Colombia, entre 1991 y 2014, se dan enunciados relacionados con la calidad de la educación y específicamente del nivel superior, y no otros en su lugar (Morey 1983: 212).

## **2. Condiciones de existencia de los enunciados dentro del concepto de población**

En primera instancia, este archivo evidencia a partir del concepto de población (Foucault 2011a: 102) o conjunto susceptible de sufrir influencia de la educación, las campañas, las convicciones, los siguientes monumentos trascendentales para Colombia, con una continuidad desde los organismos internacionales, jefes de estado, presidentes de gobierno y ministros de educación, quienes son los enunciadores de orientaciones para regir la educación en Latinoamérica y el Caribe y que ordenan enunciados acerca de la calidad de la educación y específicamente de esta en la educación superior.

Para realizar el proceso arqueológico se asume el enunciado como un modo singular de existencia, relación con un dominio de objetos, distinto de acción y operación individual, un juego de posiciones posibles del sujeto (Foucault 1969: 146-147), resaltándolos en cursiva durante la argumentación. El sistema de dispersión del grupo de enunciados se logra visibilizar en este primer período a través del siguiente gráfico No. 4.

Esta primera agrupación se caracteriza porque desde el *Plan Atcon*, de 1963, se identificó a la universidad como una dependencia más del gobierno, en la cual se debía *mejorar la calidad centrada en la docencia* para conseguir un producto mejor en beneficio de la comunidad; se ubicó a la universidad dentro de un campo útil, económico y productivo. Dicha perspectiva se consolidó con el Consenso de Washington en 1990, en donde con 10 instrumentos de política macroeconómica se determinó la orientación de los países hacia el exterior y se promulgó el capitalismo de libre mercado; se propuso priorizar el gasto público, cambiando por subsidios la obligación con la educación, y dando apertura a la privatización para aliviar la presión sobre el presupuesto del gobierno. En el mismo año de 1990, UNESCO y OREALC en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos proclamaron como prioridad garantizar el acceso y *mejorar la calidad de la educación, en relación directa con la pertinencia, la equidad y la eficiencia de los servicios y programas*, en ese momento solo para la educación básica. Los ministros de educación de América Latina y el Caribe, en 1991, en la Declaración de Quito acogieron los lineamientos anteriores y proyectaron los avances en la medición de la calidad y las etapas a cubrir en la década, con el propósito de procurar para estos países su crecimiento, equidad y democracia.

PERÍODO		FECHAS MAYORES	ACONTECIMIENTOS	
Neoliberalismo, globalización	Continuidad en ordenamiento de enunciados como lineamientos establecidos por organismos internacionales, jefes de estado, presidentes de gobierno y ministros de educación	1963	Plan Atcon	Calidad centrada en la docencia
		1990	UNESCO-OREALC Conferencia Mundial sobre Educación para todos	Calidad de la educación básica en relación directa con pertinencia, equidad y eficiencia de servicios y programas
		1992	CEPAL-OREALC Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad	Calidad y equidad en la educación superior para producción de conocimiento y desarrollo económico
		1994-1996	Banco Mundial El desarrollo en la práctica. La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia y Prioridades y Estrategias para la Educación	Calidad de la educación difícil de definir y medir porque está determinada por condiciones de aprendizaje y resultados obtenidos por estudiantes, pero se debe asegurar disponibilidad de información y certificar instituciones por medio de la acreditación
		1995	Jefes de estado y presidentes de gobierno de América Latina y el Caribe V Cumbre Iberoamericana en San Carlos de Bariloche	Calidad por el desarrollo de sistemas de evaluación a concretar por actos legislativos en diversos países
		1998	UNESCO Declaración Mundial sobre Educación Superior	Calidad de la enseñanza superior como concepto pluridimensional que debe comprender todas las funciones y actividades; debe crearse instancias nacionales independientes y definirse internacionalmente normas comparativas de calidad
		1999	OEI IX Conferencia Iberoamericana de Educación o Declaración de La Habana	Calidad medida por sistemas de evaluación y autoevaluación desde indicadores internacionales para evaluar instituciones y acreditar carreras
2008	Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe en Cartagena, Colombia	Educación de calidad para todos, vinculada a pertinencia y responsabilidad con desarrollo sostenible de sociedad		

Gráfico 4. Primer período de enunciados de la calidad en el ámbito internacional

Como hasta el momento el énfasis estuvo en la educación básica, CEPAL y OREALC, en 1992, con el documento *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*, dirigieron el papel de la educación superior hacia la producción de conocimiento porque para el desarrollo económico era *necesaria una educación equitativa y de calidad*; se debía formar recursos humanos adecuados para el desarrollo de los países latinoamericanos que estaban en desventaja frente a la economía internacional. En este período y con estos organismos CEPAL y OREALC se hicieron visibles las formas de decir educación superior y universidad, empleadas en forma indistinta, pero con la intención oculta de relacionar la primera con la formación para el trabajo y la segunda para la investigación, producción de conocimiento y desarrollo económico. Por este motivo, CEPAL y OREALC afirmaron en el texto que hasta dicha década de los años noventa, *los títulos y certificados de la educación superior perdieron prestigio y valor económico por la baja calidad de los institutos* y que las universidades se estancaron y disminuyeron su competitividad en el plano intelectual.

El Banco Mundial, entre 1994 y 1996, con los documentos *El desarrollo en la práctica. La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia* y *Prioridades y Estrategias para la Educación*, continuó delineando la educación superior y *convocó a los gobiernos a fortalecer su calidad, asegurando la disponibilidad de la información y certificando a las instituciones mediante la acreditación*, ya fuera a través de instituciones del gobierno o privadas y asociaciones profesionales. Contradictoriamente, en forma explícita este mismo organismo (Banco Mundial) enunció que *la calidad de la educación era difícil de definir y de medir* porque estaba determinada tanto por las condiciones de aprendizaje como por los resultados obtenidos desde los estudiantes.

Los Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno de América Latina y el Caribe, en 1995, en la V Cumbre Iberoamericana en San Carlos de Bariloche, retomaron las políticas de CEPAL, OREALC y el Banco Mundial y aprobaron los programas de vinculación entre universidad-empresa y de cooperación para el *desarrollo de sistemas nacionales de evaluación de la calidad educativa*, los cuales se concretaron por actos legislativos en los diversos países.

Con la Declaración Mundial sobre Educación Superior, por parte de UNESCO, en 1998, se definió este nivel como «todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior» (UNESCO 1998: 1) En esta Declaración se estableció *la calidad de la enseñanza superior como un concepto pluridimensional que debía comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario*. Se determinó la urgencia de *crear instancias nacionales independientes y definirse normas comparativas de calidad*, reconocidas en el plano internacional (UNESCO 1998: 11).

La IX Conferencia Iberoamericana de Educación o Declaración de La Habana, organizada por la OEI, en 1999, retomó la política definida por UNESCO y puntualizó parámetros, tales como: *la exigencia de sistemas de evaluación y autoevaluación para medir la calidad*, desde los indicadores propuestos en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, evaluar instituciones y acreditar carreras (OEI 1999: 4); y la precisión de las funciones del Estado en relación con el sistema educativo en los diversos niveles, incluida la educación superior, para una *información transparente sobre calidad y equidad educativa de acuerdo con sistemas de evaluación* (OEI 1999: 17).



La propuesta de posición y orientación por una *educación superior en una sociedad mundializada*, de UNESCO, en 2004, agudizó el debate en torno a la mercantilización, comercialización de la educación superior, y participación en esta de órganos intergubernamentales como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Se estableció una educación superior internacional y transfronteriza, además del incremento de la inversión privada en el suministro de educación superior (UNESCO 2004: 6).

Este primer conjugado de políticas para la educación superior se completa con la *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior*, desarrollada en Cartagena, Colombia, en 2008, con un intervalo de tiempo en la década del 2000, en el cual se presentan rupturas, reinscripciones y sucesiones por afianzamiento. La Conferencia reafirmó el compromiso con el fortalecimiento de las *universidades públicas como instituciones que debían promover la excelencia académica*, donde la educación superior se concibió como un derecho humano, un bien público social y un deber fundamental del Estado para garantizarla (CRES 2008: 2). Dispuso la construcción de un Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), agendado por los gobiernos y organismos multilaterales de carácter regional (CRES 2008: 2), el cual era análogo al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, propuesto en Bolonia en 1999. Prescribió la consolidación del anterior espacio en el marco de las Metas Educativas 2021 (CRES 2008: 7) y reiteró los compromisos de las naciones para *suscribir acuerdos por «Una educación de calidad para todos», vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad* (CRES 2008: 2-6).

Enmarcados en América Latina y el Caribe, entre 2003 y 2005, los siguientes son los *documentos académicos que constituyen una ruptura reflexiva, crítica y propositiva ante las directrices anteriores para el direccionamiento de la educación y lo que se viene diciendo acerca de la calidad de la educación superior*. El sistema de dispersión del grupo de enunciados se logra visibilizar en esta ruptura a través del siguiente gráfico No. 5 (Morey 1983: 149-150).

AUTOR	NOCIÓN		DEFINICIÓN	CONSECUENCIAS
Carlos Tünnermann (2003) La universidad ante los retos del Siglo XXI	Propuesta mundialización de educación superior en una globalización con ética, equidad, inclusión, seguridad humana, sostenibilidad y desarrollo humano	Crítica a calidad elaborada por economistas, desde lógica y análisis económico, el mercado y la competitividad	Calidad para evaluar desarrollo de educación en convergencia con relevancia, eficacia, eficiencia y equidad  Calidad ligada a sustitución de Estado benefactor por Estado evaluador, controlador y de inspiración neoliberal	Crisis en quehacer educativo a partir de calidad como relaciones costo-beneficio, tasa de rentabilidad, prioridades de inversión y rendimientos.
Boaventura de Sousa Santos (2005) La Universidad del Siglo XXI, para una reforma democrática y emancipadora de la universidad	Propuesta de globalización contrahegemónica de la universidad como bien público para reflejar un proyecto de nación	Reforma de distinción entre universidad y educación superior	En universidad para que haya calidad debe darse formación de grado, postgrado, investigación, extensión, y se reconquistará la legitimidad desde el acceso como acompañamiento, extensión como cohesión social, investigación-acción y ecología de saberes	Crítica a la globalización mercantil de la universidad, la cual continúa al servicio de la sociedad de la información y la economía basada en el conocimiento. La universidad del paradigma institucional se enfrenta al paradigma empresarial y su mercado educativo lo diseña globalmente para tener máxima rentabilidad

**Gráfico 5.** Ruptura reflexiva, crítica y propositiva ante enunciados de calidad de educación superior

Carlos Tünnermann desde la Universidad Autónoma de Yucatán presentó en el 2003 el informe *La universidad ante los retos del siglo XXI*, como una compilación de las tendencias de la universidad latinoamericana desde la Reforma de Córdoba de 1918 hasta la actual economía globalizada, basada en el conocimiento. El autor retomó el papel de la educación superior como preparación para la vida, pero afectada por la globalización, el mercado, la acumulación de ganancias de las transnacionales, el acceso a la información, el conocimiento y la mundialización de la educación, y propuso una globalización con ética, equidad, inclusión, seguridad, sostenibilidad y desarrollo humano (Tünnermann 2003: 133).

En la globalización individualista surgió el *concepto de calidad en convergencia con otros cuatro criterios empleados de referencia para evaluar el desarrollo de la educación: relevancia, eficacia, eficiencia y equidad*. Dicho ámbito de la globalización permitió que UNESCO, CEPAL, PROMEDLAC (Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe) y CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo) *definieran la calidad de la educación superior como el conjunto de cualidades de una institución u organización estimadas en un tiempo y situación dados*. Un modo de ser de la institución que reunió las características de *integridad, coherencia y eficacia* (Tünnermann 2003: 165-167).

La *preocupación por la calidad emergió ligada a la sustitución del concepto de estado benefactor por el de estado evaluador, controlador y de inspiración neoliberal*. La crisis se hizo visible a través de las propuestas del Banco Mundial, elaboradas por economistas, desde la lógica y el análisis económico, el mercado y la competitividad. *Se pretendió y se traza actualmente el quehacer educativo a partir de las relaciones costo-beneficio, tasa de rentabilidad, prioridades de inversión, rendimientos y, por ende, calidad*.

Boaventura de Sousa Santos, académico portugués, analizó las transformaciones de la universidad entre 1994 y 2004. Su reflexión, crítica y propuesta se tituló *La Universidad del Siglo XXI para una reforma democrática y emancipadora*, publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México en 2005. Criticó la consolidación de la globalización mercantil de la universidad; los modos en que las universidades continúan al servicio de la sociedad de la información y la economía basada en el conocimiento; el paso de la universidad del paradigma institucional al paradigma empresarial y su mercado educativo diseñado globalmente para tener máxima rentabilidad; y propuso una reforma de distinción entre universidad y educación superior, como único modo eficaz y emancipador de enfrentar la globalización neoliberal a partir de:

[...] *contra ponerle una globalización alternativa, una globalización contrahegemónica. Globalización contrahegemónica de la universidad, en cuanto bien público, significa específicamente lo siguiente: las reformas nacionales de la universidad pública deben reflejar un proyecto de nación. Este proyecto de nación debe ser resultado de un amplio contrato político y social especificado en varios contratos sectoriales, siendo uno de ellos el contrato educativo y dentro de este el contrato de la universidad como bien público. La globalización contrahegemónica de la universidad como bien público, que aquí propongo, mantiene la idea de proyecto nacional, sólo que lo concibe de un modo no nacionalista ni autárquico* (Santos 2005: 55-57).

La iniciativa de Santos *distinguió la universidad de la educación superior porque para que hubiera calidad en la primera debía existir formación de grado, postgrado, investigación y extensión*, reconquistando la legitimidad desde cinco áreas de acción: *por el acceso y el acompañamiento; la extensión con actividades de cohesión social, lucha contra la exclusión, la degradación ambiental y la defensa de la diversidad cultural;*

la *investigación-acción* con proyectos de investigación y resultados que impacten a las comunidades y organizaciones sociales populares; la *ecología de saberes* desde fuera hacia dentro de la universidad, promocionando diálogos entre el saber científico y humanístico; y con una reorientación de la relación universidad y escuela pública (Santos 2005: 63-74).

Frente a las posturas críticas anteriores, los organismos internacionales se reinscriben en la tendencia de relacionar los lineamientos o demarcaciones de la década del noventa y recalcarlas para la educación superior y su calidad desde el 2006, a través de otros documentos.

El sistema de dispersión del grupo de enunciados se logra visibilizar en este segundo período a través del gráfico No. 6.

PERÍODOS		FECHAS MAYORES	ACONTECIMIENTOS	
Neoliberalismo, globalización	Reinscripción de relaciones entre enunciados para recalcarlos como lineamientos después del 2006, por parte de organismos internacionales	2006	IESALC Informe sobre educación superior en América Latina y el Caribe	Control sobre calidad por medio de establecimiento de dispositivo general de garantía de la calidad
		2007	PRELAC y UNESCO Educación de calidad para todos: un asunto de Derechos Humanos	Calidad no solo a partir de la perspectiva de producto y servicio para satisfacer a los usuarios, sino en tanto derecho fundamental de todas las personas, el cual considerará las dimensiones: respeto de los derechos, relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia
		2008	IESALC y UNESCO Hacia una política regional de aseguramiento de la calidad en educación superior para América Latina y el Caribe Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. Calidad, pertinencia y responsabilidad social	Aseguramiento de la calidad en educación superior como política regional unida a la pertinencia, cooperación, internacionalización, equidad, responsabilidad social y desarrollo sostenible

Gráfico 6. Segundo período de enunciados de calidad en ámbito internacional

El *Informe sobre educación superior en América Latina y el Caribe*, en 2006, se reconoció por la voz de la IESALC, institución que hizo un recuento de las tres reformas que han determinado a la universidad, sin asumir una valoración acerca de las implicaciones y consecuencias de la ejecución de estas. La primera marcada por la Reforma de Córdoba en 1918 que, al promover la autonomía y el cogobierno universitario, contribuyó decididamente a la expansión de la cobertura de las universidades oficiales. La segunda reforma de la educación superior desde los ochenta promovió un incremento de la cobertura en el marco de una *fuerte diferenciación de las instituciones y de la calidad de los servicios educativos*. La tercera reforma se caracterizó por la masificación e internacionalización; el *establecimiento de estándares internacionales de calidad sobre la educación superior*, la vinculación de los ciclos y procesos educativos a escala global; y el establecimiento de un nuevo rol del estado, *con procesos de fiscalización y control sobre la calidad y pertinencia de la educación superior*. Esta última directriz dispuso que *autoridades nacionales establecieran un dispositivo general de garantía de la calidad* y de reconocimiento de la educación superior transfronteriza (IESALC 2006: 11-14).

El documento *Educación de calidad para todos: Un asunto de derechos humanos*, en el marco de la II reunión de PRELAC y UNESCO, en 2007, convocó a *asimilar la calidad no solo a partir de la perspectiva de producto y servicio que tiene que satisfacer a los usuarios, sino en tanto derecho fundamental de todas las personas*, el cual considere las dimensiones: respeto de los derechos, relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia (UNESCO-PRELAC 2007: 7-13).

Los textos de IESALC y UNESCO, en 2008, *Hacia una política regional de aseguramiento de la calidad en educación superior para América Latina y el Caribe y Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. Calidad, pertinencia y responsabilidad social* retomaron los temas de acreditación y evaluación de la educación superior desde una perspectiva proactiva de cambio para *convertir los procesos de aseguramiento de la calidad en activos de superación, más que de control o de congelamiento de los sistemas nacionales*. La *calidad unida a la pertinencia, cooperación, internacionalización, equidad, responsabilidad social y desarrollo sostenible* fueron y siguen siendo los tópicos centrales y con procesos dinámicos, por las alteraciones y reformas de la educación superior, la sociedad y los Estados (Gazzola 2008: 16-20).

Para finalizar la arqueología de los enunciados dentro del concepto de población, los *organismos mundiales en alianza con académicos y universidades a partir del 2008 a 2014 dan sucesión y afianzan las imposiciones jerárquicas de los años noventa y sus enunciados acerca de la calidad de la educación superior*.

El sistema de dispersión del grupo de enunciados se logra visibilizar en este tercer período a través del gráfico No. 7.

Carlos Tünnermann en asociación con UNESCO, IESALC y Pontificia Universidad Javeriana en 2008 presentó la revisión *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*, en donde hizo un recuento de las políticas planteadas desde la Conferencia Regional de Educación Superior y la Conferencia Mundial de Educación Superior. De esta manera, una década después las universidades continúan librando su batalla frente a la pretensión de organismos como la Organización Mundial del Comercio (OMC) de reducirlas a la categoría de simple mercancía, sujeta a las reglas del mercado (Tünnermann 2008: 40).

PERÍODOS		FECHAS MAYORES	ACONTECIMIENTOS	
Neoliberalismo, globalización	Sucesión y afianzamiento de imposiciones a través de enunciados por alianzas entre organismos internacionales con académicos y universidades	2008	Carlos Tünnermann en asocio con UNESCO, IESALC y Pontificia Universidad Javeriana La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998	Indicadores de calidad de la educación superior: articulación al mercado, asociada a la obtención de ganancia, modernización de la economía, competencia profesional, conocimiento útil, eficiencia, productividad, lucro, empleabilidad, competencias y habilidades laborales, éxito individual, eficacia gerencial, planeamiento estratégico, innovación, actitudes emprendedoras
		2009	UNESCO en Conferencia Mundial sobre educación superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo	Calidad promovida por la mundialización de la educación superior que requiere implantación de sistemas de evaluación y sistemas nacionales de acreditación de estudios para fomentar cultura de la calidad en establecimientos
		2010	OEI-CEPAL en Metas Educativas 2021 La educación que queremos para la generación de los bicentenarios	Mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecimiento de los sistemas de evaluación son metas a asegurar, seguir y evaluar, teniendo en cuenta los indicadores de rendimiento nacionales e internacionales
		2012-2013	OCDE Higher Education Programme Relatoría VIII Congreso Internacional Educación Superior. Cumbre Iberoamericana Jefes de Estado y Gobierno y XXIII Conferencia Iberoamericana de Educación	La forma de administrar calidad, acceso, rendición de cuentas, financiación, diversidad institucional, internacionalización, tecnología y mano de obra académica son los desafíos en la educación superior de masas

**Gráfico 7.** Tercer período de enunciados de calidad en ámbito internacional

*La calidad de la educación superior articulada al mercado está asociándose a la obtención de ganancia, modernización de la economía, competencia profesional, conocimiento útil, eficiencia, productividad, lucro, empleabilidad, competencias y habilidades laborales, éxito individual, eficacia gerencial, planeamiento estratégico, innovación, actitudes emprendedoras, porque estos son los actuales indicadores de calidad desde una re-semantización de la economía a la educación superior (Tünnermann 2008: 116).*

La Conferencia Mundial sobre Educación Superior. La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo de UNESCO, en

2009, no agregó disposiciones a las trazadas e impuestas en los años anteriores. Insistió en que la educación superior debía tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad. *Garantizar la calidad era y es la función esencial en la enseñanza superior contemporánea* y debe contar con la participación de todos los interesados porque requiere la implantación de sistemas de evaluación que fomenten una cultura de la calidad en los establecimientos (UNESCO 2009: 3-4). De igual forma, insistió en la mundialización de la educación superior para el beneficio de todos. Dicha mundialización puso de relieve la *necesidad de establecer sistemas nacionales de acreditación de estudios* y de promoción de redes entre el sector público y privado para aumentar la investigación, la innovación y el desarrollo, mediante iniciativas conjuntas (UNESCO 2009: 6-7).

Para precisar lo proclamado en la Conferencia Mundial de educación superior en el 2009, se trazaron las *Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*, por parte de OEI y CEPAL, en 2010. El programa planteó que la *educación universitaria requeriría de un establecimiento de metas en relación con los indicadores de rendimiento educativo nacionales o internacionales* (OEI-CEPAL 2010: 50-60). Dentro de las metas a cubrir para el 2021 se proyectó: universalizar la educación primaria y ampliar el acceso a la educación secundaria, en la que no se cubrirá la superior y terciaria; y *mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar*. También, se instituyeron dos metas generales que demarcarán las agendas de los países latinoamericanos y del Caribe: ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica; y *evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos de cada uno de los países* y del proyecto Metas Educativas 2021 (OEI-CEPAL 2010: 147-160).

Los últimos eventos internacionales en torno a la educación superior –tales como el VIII Congreso Internacional de Educación Superior en La Habana, 2012; la Conferencia sobre el Programa de Educación Superior, IMHE, en París, 2012; la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno; y la XXIII Conferencia Iberoamericana de Educación, en Panamá, 2013– pretendieron impulsar la educación superior de masas desde la propuesta de OCDE, porque:

En todo el mundo la educación superior de masas es tanto una aspiración o una realidad. Sin embargo, esto ha lanzado muchos *nuevos problemas y desafíos para los países, incluida la forma de administrar el acceso, la calidad y la rendición de cuentas*, la financiación y la diversidad institucional, la internacionalización, la tecnología y la mano de obra académica (Higher Education Programme 2012:11).

Hasta el momento se ha señalado por qué se dan determinados objetos y modalidades enunciativas y no otras en la dispersión discursiva. Sin embargo, *el recorrido de lo dicho acerca de la calidad de la educación superior para la población se registra en una relación directa con los modos de decir calidad en las ciencias económicas y administrativas*: calidad en el mercado de servicios y programas académicos; calidad para la producción de conocimiento, desarrollo económico y competitividad; calidad gestionada hacia visión global y orientada por y para el mercado; calidad normalizada, evaluada, acreditada y certificada de servicios, programas e instituciones; calidad en relación con equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia, eficacia y responsabilidad con desarrollo sostenible. En sí, *hay coexistencia por procedimiento de intervención de transferencia de la economía y la administración a la educación, en las formas de calidad de la educación superior controlada* (por técnicas estadísticas para los procesos); *calidad asegurada* (por el sistema, procesos y actividades); *calidad gestionada* (para calidad total en productividad, competitividad y satisfacción del cliente);

y *calidad mejorada* (por cambio organizacional continuo para excelencia de servicios, programas e instituciones a partir de las personas).

### 3. Prácticas discursivas formadoras del saber «calidad de la educación superior» como acontecimiento discursivo

El ejercicio arqueológico se completa con el estudio de las reglas o haz de relaciones que constituye el sistema de formación. Solo así se comprende por qué y para qué la calidad de la educación superior configura un *acontecimiento enunciativo*. Acontecimiento que Foucault distingue en varios planos. El plano de los propios enunciados en su emergencia singular. El plano de la aparición de los objetos, tipos de enunciación, conceptos y elecciones estratégicas. Los dos planos anteriores fueron abordados ya en este trabajo. Hace falta estudiar el plano de la derivación de nuevas reglas de formación a partir de las reglas que están ya actuando (Foucault 1969: 287). La individualización de la formación discursiva de calidad de la educación superior por la definición de sus reglas se presenta en el gráfico No. 8 (Morey 1983: 201–206).

PROCEDIMIENTOS DE INTERVENCIÓN	Métodos de transferencia de un tipo de enunciado de un campo de aplicación a otro: de la administración y economía a la calidad de educación superior	Calidad asumida a partir de la lógica de política de servicio educativo
		Calidad en relación directa con pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia
		Calidad medida por sistemas de evaluación y autoevaluación desde indicadores internacionales para evaluar instituciones y acreditar carreras
		Calidad inspeccionada en Colombia por Estándares mínimos según reglamentación para programas e instituciones educativas superiores
		Control sobre la calidad
		Calidad como aquello que requiere aseguramiento, gestión total y mejoramiento continuo
	Modos de sistematización de enunciados en un conjunto desde modelos del neoliberalismo y globalización	Calidad condicionada a equidad educativa
		Calidad para el desarrollo económico y social
		Calidad como respuesta al crecimiento de las fuerzas del mercado
		Calidad o eje de la producción del conocimiento para la productividad y competitividad de Colombia
		Calidad de la educación para todos, en tanto derecho fundamental de las personas, desde dimensiones de respeto de derechos, relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia
		Calidad vinculada a la pertinencia y responsabilidad con el desarrollo sostenible
		Calidad promovida por la mundialización de la educación superior
		Calidad por asociaciones responsables y sostenibles transfronterizas entre educación superior, mundo empresarial y sociedad
		Calidad como respuesta a demanda global de capital humano muy calificado
		Administración de la calidad como desafío en la educación superior de masas

Gráfico 8. Reglas de formación discursiva de la calidad de la educación superior en lo internacional

Como acontecimiento la calidad de la educación superior reúne el conjunto de condiciones que, en un momento dado y en una sociedad determinada, rigen para la aparición de sus enunciados y su conservación; los vínculos que se establecen entre ellos; la manera en que se los agrupa en conjuntos estatutarios; el papel que cumplen; el juego de los valores que los afectan; el modo como se invisten en prácticas o conductas, los principios según los cuales circulan; son rechazados, olvidados, destruidos o reactivados (Castro 2013: 237-238).

En conclusión, el dispositivo discursivo o episteme acerca de los enunciados sobre calidad de la educación superior en el ámbito internacional entre 1991 y 2014 tiene conexiones con enunciados del Plan Atcon en 1963 y la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en 1990; se visibiliza para la educación en general desde la Declaración de Quito en 1991 y se comienza a profundizar a partir de 1998 en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Desde allí la calidad es un pretexto para la regulación y el control de instituciones de educación superior y comunidades educativas, lo cual requiere de una interpretación crítica.

### **Bibliografía**

- ATCON, Rudolph P. (1963), *La universidad latinoamericana. Clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en América Latina*, Bogotá: Edición electrónica.  
<http://www.slideshare.net/paideiainvestigativa/la-universidad-latinoamericana-rudolph-atcon>.
- BANCO MUNDIAL (BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN) (1996), *Prioridades y Estrategias para la Educación*, Examen del Banco Mundial, Washington.  
[http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/06/13/000160016\\_20050613172136/Rendered/PDF/14948010 spanish.pdf](http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2005/06/13/000160016_20050613172136/Rendered/PDF/14948010%20spanish.pdf).
- BANCO MUNDIAL. BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (1994), *El desarrollo en la práctica. La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia*, Washington, D.C.  
<http://firgoa.usc.es/drupal/files/010-1344Sp.pdf>.
- BESTERFIELD, D. H. (2009), *Control de calidad*, México: Prentice-Hall.
- CASTRO, Edgardo (2013), *Michel Foucault ¿Qué es usted, profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- DECLARACIÓN CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CRES) (2008), Cartagena, Colombia.  
[http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=365&Itemid=423](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=365&Itemid=423).
- DECLARACIÓN DE PRAGA. HACIA EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EUROPEA (2001), Ministros europeos de educación, Praga, República Checa.  
[http://www.ciccp.es/ImgWeb/Sede%20Nacional/Declaraciones%20Bolonia\\_Ber/Declaraci%C3%B3n%20de%20Praga.pdf](http://www.ciccp.es/ImgWeb/Sede%20Nacional/Declaraciones%20Bolonia_Ber/Declaraci%C3%B3n%20de%20Praga.pdf).
- EL ESPACIO EUROPEO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR (1999). *Declaración conjunta de los Ministros europeos de educación reunidos en Bolonia*  
[http://www.ciccp.es/ImgWeb/Sede%20Nacional/Declaraciones%20Bolonia\\_Ber/Declaraci%C3%B3n%20de%20Bolonia.pdf](http://www.ciccp.es/ImgWeb/Sede%20Nacional/Declaraciones%20Bolonia_Ber/Declaraci%C3%B3n%20de%20Bolonia.pdf).
- FOUCAULT, Michel (1969), *La arqueología del saber*, México: S. XXI.



- FOUCAULT, Michel (2010), *Defender la sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica.
- GAZZOLA, Ana Lúcia – DIDRIKSSON, Axel (2008), *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. «Calidad, pertinencia y responsabilidad social»*, Caracas: IESALC-UNESCO.  
[http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2%3AAtend](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2%3AAtend).
- GAZZOLA, Ana Lúcia – PIRES, Sueli (2008), *Hacia una política regional de aseguramiento de la calidad en educación superior para América Latina y el Caribe*, UNESCO-IESALC, Caracas.  
[http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/548/978-980-7175-02-9\\_Texto.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/548/978-980-7175-02-9_Texto.pdf?sequence=1).
- GONZÁLEZ, Carlos Alberto (2006), *Conceptos generales de calidad total*  
<http://www.monografias.com/trabajos11/conge/conge.shtml>.
- HIGHER EDUCATION PROGRAMME IMHE (2012), *General Conference*, Paris.  
[http://www.oecd.org/site/eduimhe12/eBook\\_OECD.pdf](http://www.oecd.org/site/eduimhe12/eBook_OECD.pdf).
- IESALC (INSTITUTO INTERNACIONAL DE LA UNESCO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE) (2006), *Informe sobre educación superior en América Latina y el Caribe 2000 al 2005*, Caracas.  
[http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_fabrik&c=form&view=details&Itemid=469&fabrik=10&rowid=98&tableid=10&lang=es](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_fabrik&c=form&view=details&Itemid=469&fabrik=10&rowid=98&tableid=10&lang=es).
- MORENO-LUZÓN, María D. et al., (2001), *Gestión de la Calidad y Diseño de Organizaciones: Teoría y estudio de casos*, Madrid: Prentice-Hall.
- MOREY, Miguel (1983), *Lectura de Foucault*, Madrid: Taurus.
- OEI (ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA), (1999), *IX Conferencia Iberoamericana de Educación Calidad de Educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización*, La Habana, Cuba.  
<http://www.oei.es/ixcie.htm>.
- OEI. CEPAL (2010), *Metas Educativas 2021 La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*, Madrid.  
<http://www.oei.es/metas2021.pdf>.
- OROZCO SILVA, Luis Enrique (2002), *La calidad de la universidad. Más allá de toda ambigüedad*.  
<http://www.mineducacion.gov.co/CNA/1741/article-186502.html>.
- PORRAS AGUIRRE, Esperanza – SERNA CALDAS, Efraín, (2012), *Fundamentos básicos de gestión y calidad para instituciones educativas*, Bogotá: Editorial Limusa.
- RELATORÍA 8 CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACIÓN SUPERIOR (2012), La Habana.  
[http://www.archividifamiglia.it/Public/FILE\\_CONTENT/RelatoriaU2012\\_11122012121047.pdf](http://www.archividifamiglia.it/Public/FILE_CONTENT/RelatoriaU2012_11122012121047.pdf).
- SOUSA SANTOS, Boaventura (2005), *La Universidad del Siglo XXI para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*, México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).  
[http://reforma.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2010/02/universidad\\_del\\_S\\_XXI\\_Boaventura.pdf](http://reforma.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2010/02/universidad_del_S_XXI_Boaventura.pdf).
- TÜNNERMANN, Carlos (2003), *La universidad ante los retos del Siglo XXI*, Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán, México.  
<http://www.kilibro.com/es/book/preview/75055/la-universidad-ante-los-retos-del-siglo-xxi>.

- TÜNNERMANN, Carlos (2008), *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*, Cali: UNESCO. IESALC. Pontificia Universidad Javeriana.  
[www.unesco.org.ve/.../libros/A\\_diez\\_anos\\_dela\\_conferencia\\_mundial.pdf](http://www.unesco.org.ve/.../libros/A_diez_anos_dela_conferencia_mundial.pdf).
- UNESCO (1998), *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior*, París: Ediciones UNESCO  
[http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm).
- UNESCO (2004), *Educación superior en una sociedad mundializada. Documentos de posición y orientación*, París.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001362/136247s.pdf>.
- UNESCO (2009), *Conferencia Mundial sobre educación superior. La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*, París.  
[http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf).
- UNESCO. OREALC (1990), «Conferencia mundial sobre educación para todos. Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje», in: *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe*, boletín 21, Santiago de Chile.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000861/086117s.pdf>.
- UNESCO. OREALC (1991), «Declaración de Quito», in: *Boletín Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe*, boletín 24, Santiago de Chile.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000905/090515s.pdf>.
- UNESCO. PRELAC II (2007), *Educación de calidad para todos: Un asunto de Derechos Humanos. Documento Discusión sobre políticas educativas en el marco de la II reunión de PRELAC*, Buenos Aires, Argentina.  
[http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL\\_ID=8584&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8584&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).
- WILLIAMSON, John (1990), *¿What Washington Means by Policy Reform? Chapter 2 from Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, Washington: Peterson Institute for International Economics.  
<http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?researchid=486>.

Luz Elena Batanelo García  
Universidad del Tolima  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Oficina de Investigaciones  
Barrio Santa Helena. Parte alta  
C.P. 730006299  
Ibagué, Tolima  
Colombia

lebatane@ut.edu.co